



Acta de la Asamblea General de Socios del Club Náutico San José

Fecha y Hora:
18/08/18
20'30 HORAS
Nº Acta:

Por parte de la Junta Directiva asisten los siguientes miembros:

X	D. José Benavides Díaz Presidente		D. Miguel Angel Morales Ramón Crucero		D. Juan J. Cano Castañeda (Vocal Asuntos Legales)
X	D. Rafael García Cruz Vicepresidente 1º	X	D. Juan Villegas Jiménez Comodoro		D. Víctor Castillo Ochotorena Cap. Vela Ligera
X	D. Joaquín Acosta Navarro Vicepresidente 2º Y Secretario	X	D. José A. Fernández Fernández Vicetesorero (Cap. Flota)	X	D. Julián de la Puente Sánchez Gerente
X	D. Miguel Gallego Medina Tesorero	X	D. José Mª Tejera Mahiques Director	X	D. Antonio José Giménez Morán Medio Ambiente

Orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 2017.
2. PRESENTACION PARA SU APROBACION DE BALANCE DEL 2017 Y PRESUPUESTO PARA EL 2018.
3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Presidente da la bienvenida a los socios presentes agradeciendo su asistencia. A continuación recuerda a los socios fallecidos tras la Asamblea del pasado año: D. Juan Colon Montojo, D. Manuel Sánchez Vivas, D. Jose Luis Alvarez Hernández, D. Joël Claude Barthe, D. Abel Pacaud, Dña. Denise Maucort (Sra. de Pacaud) y D. Joaquín Roper Criado.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL 2017.**

A las 20'35 horas el Presidente abre el comienzo de la Asamblea informando de los asistentes de que el Acta de dicha Asamblea ha sido enviada y publicada en la página Web del Club así como en el Tablón de Anuncios, siguiendo las directrices de nuestros Estatutos. Además este año y a petición de un socio, que la Asamblea fuera en sábado o domingo y que se adelantasen balance y presupuestos junto a una delegación de voto (esto último no puede ser ya que el voto según nuestros Estatutos es personal, directo y secreto).

Preguntados a los asistentes si son conocedores del contenido de la misma y no haber nada en contra, estas son aprobadas por la totalidad de los asistentes.



Acta de la Asamblea General de Socios del Club Náutico San José

Fecha y Hora:
18/08/18
20'30 HORAS
Nº Acta:

2. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACION DE BALANCE DEL 2017 Y PRESUPUESTO PARA EL 2018.

El Tesorero explica detalladamente las partidas del balance y explicando las diferencias en ciertas partidas entre lo presupuestado y lo real. En cuanto al resultado que refleja la cuenta 678-18 (Amortizaciones no deducibles fiscalmente) comenta a los asistentes que debido a que el Club estuvo sin amortizar desde sus comienzos hasta el 2003, todos los años nos vemos obligados a amortizar en mayor o menor cuantía (dependiendo de qué bien se trate); en este caso se trata de la antigua grúa y una diferencia entre el valor del menaje real de la Taberna del Puerto y por el que fue valorado por sus inquilinos.

Al exponer el Tesorero los resultados de la gasolinera, el socio Sr. Alfonso Pérez Rosa, pregunta por qué no se les hace un precio especial a los socios; siendo una propuesta que es aplaudida por varios socios, el Vice-Presidente contesta que a pesar de la dificultad que presenta dicha propuesta, será estudiada.

El socio Sr. Manuel Bernabe, solicita se tengan en cuenta dentro de los presupuestos, la Escuela de Verano para hijos de socios el verano que viene; el Presidente comenta que ya se ofreció una cantidad, pero que estará condicionada a que los monitores que se contraten estén debidamente titulados y exista un seguro de R.C.

Se llama la atención de los asistentes, que todas estas cuestiones es mejor dejarlas para el turno de Ruegos y Preguntas.

Sin ninguna objeción, tanto Balance del 2017 como presupuestos para el 2018 son aprobados por unanimidad.

3. En el apartado de Ruegos y preguntas:

El Socio Sr. José López Joya comenta la vergonzosa situación que ocurre año tras año en la temporada alta al ser materialmente imposible entrar con el barco a su atraque U-12, y solicita a la Junta Directiva que se solucione esa situación con carácter urgente y que no se admitan embarcaciones con medidas no aptas para el amarre que será usado como base.

El socio Sr. Alfonso Pérez Rosa, nuevamente este año vuelve a exponer el problema que tiene con su amarre; del que no hace uso desde que lo compró; que tiene dificultades para venderlo ya sea por el canon de transmisión tan elevado que exige el Club, o porque un comprador que estaba interesado el gerente se opuso ya que la embarcación que dicho comprador quería poner en el amarre excedía de las medidas del mismo; que no recibe nada a cambio por el uso que el Club hace de su amarre, y que al menos el club debería de utilizar parte de lo recaudado en concepto de transmisión de puntos de amarre para resarcirle a él de su pérdida.

El Presidente le contesta que a raíz de su insistencia y la de algún socio más en hacer una rebaja al importe del canon por transmisión de derechos, el pasado 31/05/18 la Junta Directiva entre otros acuerdos tomados, decidió reducir en un 50% el importe de la tasa por transmisión de derechos.



Acta de la Asamblea General de Socios del Club Náutico San José

Fecha y Hora:
18/08/18
20'30 HORAS
Nº Acta:

El Vicepresidente Sr. Garcia responde que es un problema que venimos arrastrando desde hace ya tiempo y que ya se están tomando medidas (como ejemplo la negativa del Gerente en la colocación de un barco con dimensiones que excedían de las del amarre que pretendía vender el Sr. Alfonso Perez Rosa), y el las propuestas que está haciendo igualmente el gerente de la compra de amarres a la venta por aquellos que en la misma dársena tienen embarcaciones más grandes que el amarre que disponen.

Esta sin duda es la mejor solución ya que adquiriendo la titularidad de un punto de amarre de 5x2 metros entre cuatro titulares, cada uno de ellos pasaría a tener la misma manga que un atraque de 6 metros es decir, 2'5 metros; con lo que por $\frac{1}{4}$ del valor de un punto de amarre de 5 metros, le daríamos un valor añadido que hasta ahora no tenía ya que casi todas las embarcaciones tienen más de 2 metros de manga, y poder con esa revalorización transmitirlo sin problemas y amarrar una embarcación con mayor manga que hasta ahora no se podía.

El Sr. Jaime García pide que se sea más estricto en las medidas de las embarcaciones.

El Sr. Miguel Martinez (U-13) añade también el problema de las estrecheces, ya no solo a la hora de amarrar, sino también al salir de puerto sobre todo con aquellas embarcaciones que tienen los motores fuera-borda levantados y que son como cuchillas levantadas.

El Sr. Gabriel Olivencia propone que aquellas embarcaciones que se sobrepasen, se les cambie a otro amarre y paguen la diferencia. Se le responde que se está haciendo, pero que el puerto tiene unos límites de amarres y que ya no podemos hacerlo.

El Sr. Ayllon opina que los que deben de comprar los amarres que salen a la venta, son aquellos que se pasan con las medidas de sus embarcaciones.

El Sr. Argüelles pide que sea la Junta Directiva la que haga un informe sobre este tema y lo comunique al resto de los socios.

El Sr. Caparros propone que se adquieran medios para poner en seco las embarcaciones que no se usan. El Gerente responde que ya se está haciendo y que ya se disponen de los medios necesarios, aunque dice que no todos los titulares de embarcaciones, aunque no las usen, estén de acuerdo en ponerlas en seco.

El Sr. Vicente Gázquez (en representación (que aporta) de su hermano y socio) solicita se estudie la posibilidad de instalar un dispositivo que ayude a las personas discapacitadas a poder embarcar. El Presidente aplaude dicha propuesta y promete sí continúa como Presidente estudiar a fondo el tema.

Así mismo informa a los presentes, que se creó una Asociación "Puerto Natural Genovés" para defender el fondeo en la Bahía de los Genoveses y que necesita de todo el apoyo posible; que ha dejado unas hojas de inscripción a la entrada del Salón y que también pueden pedir las en Capitanía del Club.

El socio Sr. Carlos Gómez Goé pide que conste en acta su agradecimiento al personal del Club, tanto de oficinas como de puerto, por la gran labor que están haciendo, la simpatía, atención y disposición en cualquier momento que se les necesita.



**Acta de la Asamblea
General de Socios del Club Náutico San José**

Fecha y Hora:
18/08/18
20'30 HORAS
Nº Acta:

También hace un ruego a todos los socios para que enarboleden en sus embarcaciones la grimpola del Club.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21'40 horas el Presidente da por finalizada la sesión.

Fdo:

D. José Benavides Díaz
Presidente

Fdo:

D. Joaquín Acosta Navarro
Secretario